

## PROTOCOLO DE ASEO, LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN

### 1. INTRODUCCIÓN

De acuerdo con la información disponible a la fecha, sabemos que la transmisión del COVID-19 se produce mediante el contacto directo o indirecto con las pequeñas gotas generadas de la vía aérea de las personas infectadas (al toser o estornudar) y/o al tocar las superficies que se han contaminado con el virus.

Según los estudios que evalúan la estabilidad ambiental de otros coronavirus, se estima que el coronavirus del síndrome respiratorio agudo severo (SARS-CoV) sobrevive varios días en el medio ambiente y el coronavirus relacionado con el síndrome respiratorio del Medio Oriente (MERS-CoV) más de 48 horas a una temperatura ambiente promedio (20 ° C) en diferentes superficies.

En un estudio hecho por los Institutos Nacionales de Salud (NIH) de los Estados Unidos, los investigadores encontraron que el virus que causa la COVID-19 puede vivir hasta por cuatro horas en contacto con cobre, hasta 24 horas en cartón, y hasta tres días en superficies de acero inoxidable y plástico.

La capacidad del virus de sobrevivir en el ambiente durante varios días, en especial en diversos materiales, hacen que el proceso de limpieza y desinfección ambiental en todo el establecimiento educativo cobre especial relevancia.

Este protocolo se basa en el conocimiento actual sobre el virus que produce la enfermedad COVID-19 y la evidencia proveniente de estudios en otros coronavirus.

### 2. OBJETIVO

Disponer de procedimientos estandarizados de limpieza, desinfección y ventilación, adecuados a los tiempos de pandemia para espacios de uso comunitario y lugares de trabajo.

### 3. ALCANCE

Este protocolo se aplicará a salones (aulas), espacios comunes, oficinas administrativas, patios, baños, salones de área y todas las dependencias del establecimiento educacional.

#### 4. RESPONSABLES

La Dirección del Colegio es la responsable de entregar, capacitar y supervisar, las indicaciones contenidas en el presente protocolo.

Los auxiliares del establecimiento son los responsables de la ejecución de este protocolo, en los espacios que les sean asignados, áreas comunes, salones, entre otros.

Los guías y profesores son responsables de la aplicación y supervisión de los procedimientos al interior de los salones, durante el desarrollo de cada jornada.

La supervisión del cumplimiento de este protocolo estará a cargo del Encargado de Mantenimiento y de la Gerencia de Administración.

#### 5. MATERIALES

##### 5.1. Artículos de limpieza

- Rociadores, pulverizadores.
- Paños de limpieza, toallas, paños de fibra o microfibra.
- Trapeadores.
- Envases vacíos para realizar diluciones de productos de limpieza y desinfección.

##### 5.2. Productos desinfectantes

- Cloro doméstico a una concentración inicial de 5% (por cada litro de agua se debe agregar 20cc de cloro).
- Soluciones de hipoclorito de sodio al 5%.
- Alcohol etílico 70% (para limpieza de artículos electrónicos, computadores, teclados, etc.).
- Otros desinfectantes según especificaciones y registros del ISP.

##### 5.3. Artículos de protección personal

- Mascarillas

- Escudo facial
- Guantes para labores de aseo desechables o reutilizables, resistentes, impermeables y de manga larga.
- Pechera desechable o reutilizable para el personal de aseo.

La limpieza y desinfección se debe realizar utilizando el elemento de protección personal arriba descrito, el cual debe ponerse y quitarse de manera correcta.

En el caso de utilizar EPP reutilizables, deben desinfectarse utilizando los productos señalados anteriormente.

Para el adecuado retiro de los EPP, se debe evitar tocar con las manos desnudas la cara externa (contaminada) de guantes y pechera, y considerando la siguiente secuencia de retiro:

1. Retirar pechera y guantes simultáneamente.
2. Realizar higiene de manos.

## **6. MEDIDAS GENERALES DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN**

- 6.1 Antes de iniciar las actividades, el establecimiento será sanitizado, limpiando y desinfectado todas las superficies. Este procedimiento se realizará dos días antes del retorno. Este procedimiento se repetirá semanalmente hasta el término del año escolar.
- 6.2 Se dispondrá de un kit de aseo y desinfección individual por área de trabajo (oficina, salón, entre otros). Este kit estará compuesto por agua clorada, toalla nova y alcohol al 70%.
- 6.3 Cada trabajador, al inicio y término de su jornada, deberá limpiar su lugar de trabajo con especial atención en el mobiliario y otros elementos susceptibles de manipulación, con mayor prolijidad en aquellos utilizados por más de un trabajador.
- 6.4 En el caso de emplear un computador de uso compartido, se deberá desinfectar el teclado, pantalla y mouse.

- 6.5 Todas las dependencias del establecimiento deben ser limpiadas y ventiladas diariamente. La ventilación será una tarea frecuente al inicio de cada jornada, por un periodo de al menos 5 minutos. Lo mismo al término de ésta. Si el salón, oficina u otra dependencia a utilizar fue recientemente ocupada, la ventilación debe ser de un lapso de al menos 10 minutos.
- 6.6 Previo a efectuar la desinfección se realizará un proceso de limpieza de superficies, mediante la remoción de materia orgánica e inorgánica, usualmente mediante fricción, con la ayuda de detergentes, enjuagando posteriormente con agua para eliminar la suciedad por arrastre.
- 6.7 Una vez efectuado el proceso de limpieza, se debe realizar la desinfección de superficies ya limpias, con la aplicación de productos desinfectantes a través del uso de rociadores, toallas, paños de fibra o microfibra o trapeadores, entre otros métodos.
- 6.8 Se priorizará la limpieza y desinfección de todas aquellas superficies que son manipuladas con alta frecuencia, como lo son: manillas, pasamanos, taza del inodoro, llaves de agua, superficies de las mesas, escritorios, superficies de apoyo, entre otras.
- 6.9 Para efectuar la limpieza y desinfección, se privilegiará el uso de utensilios desechables. En el caso de utilizar utensilios reutilizables en estas tareas, estos deben desinfectarse utilizando los productos arriba señalados.
- 6.10 Se debe prestar especial atención, en aquellas áreas donde se tenga certeza de que ha permanecido un caso sospechoso o confirmado, donde se evitará su utilización hasta su completa limpieza y desinfección conforme a lo establecido en este protocolo.
- 6.11 Se velará por la seguridad del personal quienes realicen las labores de limpieza y desinfección, los cuales contarán con sus elementos de protección personal (EPP) adecuados para cada procedimiento.
- 6.12 Tras cada jornada de limpieza y desinfección, los materiales empleados y equipos de protección utilizados se eliminarán como residuos especiales, procedimiento

detallado en este mismo protocolo y siempre debe procederse al lavado frecuente de manos.

- 6.13 El citado protocolo será conocido por todos los trabajadores del establecimiento, en especial aquellos que realizarán las tareas de limpieza y desinfección, los cuales serán capacitados en éstas y en el correcto uso, y eliminación retiro de los EEP.

## 7. MANEJO DE RESIDUOS

- 7.1. En principio, se asume que los residuos derivados de las tareas de limpieza y desinfección; tales como elementos y utensilios de limpieza y los EPP desechables, se podrán eliminar como residuos sólidos asimilables, los que deben ser entregados al servicio de recolección de residuos municipal, asegurándose de disponerlos en doble bolsa plástica resistente, evitando que su contenido pueda dispersarse durante su almacenamiento y traslado a un sitio de eliminación final autorizado.
- 7.2. Se dispondrá de basureros diferenciados para los residuos especiales (mascarillas, guantes, pecheras, etc.).
- 7.3. Se instalarán y distribuirán en las dependencias del establecimiento suficientes cantidades de basureros con bolsas y tapa pedal.
- 7.4. Se continuará con el proceso de reciclaje de basura.
- 7.5. En el caso de que un estudiante o trabajador presente síntomas mientras se encuentre en el establecimiento, será necesario aislar el basurero donde de haya depositado pañuelos u otros elementos utilizados en el espacio individual donde se haya aislado. Estos residuos deberán ser tratados como residuos especiales, siendo colocados en una segunda bolsa de basura con cierre para su eliminación.